

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

*Se trata del convenio para el festival Ópera Prima de Tudela, la extinción del PSIS “Ecociudad de Sarriguren”, la declaración de cuatro vías pecuarias en Tafalla, y el cambio de denominación del municipio de Lezáun por Lezaun*

Miércoles, 25 de octubre de 2017

### El Gobierno de Navarra aprueba el convenio para la celebración del festival de cine Ópera Prima de Tudela

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud y la entidad pública empresarial local Castel Ruiz de Tudela para organizar y celebrar en esta localidad el festival de cine Ópera Prima.

En virtud de este convenio, el Ejecutivo foral acuerda disponer de un gasto de 10.000 euros para este festival, que se desarrolla del 24 de octubre al 4 de noviembre.

Este certamen está especializado en largometrajes nacionales, y nació en 1999 con el fin de impulsar, dar a conocer y premiar los primeros trabajos realizados en el cine español a lo largo del año.

### El Ejecutivo foral extingue el PSIS “Ecociudad de Sarriguren”

El Ejecutivo foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se extingue el PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal) “Ecociudad de Sarriguren”, a petición del Ayuntamiento del Valle de Egüés, debido a que se ha materializado casi en su totalidad y se ha cumplido su objetivo básico.

En este sentido, cabe indicar que la eficacia de la extinción queda condicionada a la incorporación de las determinaciones del PSIS al planeamiento urbanístico municipal que se podrá hacer a través de una modificación del Plan General Municipal o en el marco de una revisión de dicho plan. El Plan Sectorial mantendrá su vigencia hasta la entrada en vigor de dicha incorporación

El PSIS “Ecociudad de Sarriguren” se aprobó en octubre de 2000 para generar un nuevo desarrollo urbano en las proximidades de Pamplona.

### Declarada la existencia de cuatro vías pecuarias en Tafalla

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se declara la existencia de cuatro vías pecuarias en Tafalla. Se trata de Cañada Real de Tauste a Urbasa-Andia, Travesía nº

9, Pasada nº 6 y Pasada nº 21. También se aprueba la reposición de los mojones deteriorados o desaparecidos.

La clasificación y reposición de mojones deteriorados o desaparecidos es un trabajo previo a su recuperación, y su objetivo es poner en valor las vías pecuarias de Navarra, con su favorable repercusión en la ordenación territorial y desarrollo del medio rural.

### **Aprobado el cambio de denominación del municipio de Lezáun por Lezaun**

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba el cambio de denominación del municipio de Lezáun por Lezaun, a propuesta del ayuntamiento de la localidad.

Previamente, el consistorio había sometido a información pública su propuesta durante un mes, sin que se presentara ninguna alegación.